

CONDICIONES.

Este periódico se publica los Domingos, Martes y Jueves de cada semana. Precio de suscripción para esta capital, 50 cs. adelantados por dieciséis números, y para fuera, tranco de porte, setenta y cinco centavos. Números sueltos del día, cuatro centavos; atrasado diez centavos.

Periodico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

Redactor, Lic. Manuel Cordero.

AVISOS.

Los avisos pagarán por su inserción seis un cuarto centavos por línea la primera vez y tres un octavo centavos por las siguientes. Toda reclamación se dirigirá al Sr. J. G. Montenegro. Se reciben las suscripciones y avisos en el despacho de esta misma imprenta.

TIPOGRAFIA DEL GOBIERNO.

PERIODICO OFICIAL

Las fiestas de la Patria en la capital de Jalisco.

Guadalajara ha celebrado espléndidas y entusiastas fiestas en celebración de los días de la Patria.

Oportunamente insertamos en nuestras columnas los respectivos programas, que fueron desempeñados con toda exactitud.

Las colonias extranjeras se han manifestado deferentes para con nosotros. Casi todos los establecimientos que pertenecen á sus miembros, estaban de gala en la parte exterior.

Coincidiendo el cumpleaños del C. Presidente Porfirio Díaz, prócer de nuestra República, con los días en que solemnizamos nuestra separación de la Corona de España, ha sido objeto de numerosas demostraciones de júbilo y respeto, lo cual prueba que el Gobierno que representa está perfectamente sostenido por la opinión.

Un pueblo que sabe rendir culto á sus héroes; que coloca sobre sus altares las flores de la gratitud; que se olvida de antiguos resentimientos y tiende generosamente la mano á los que fueron sus adversarios, en nombre de la confraternidad universal, está llamado á prósperos destinos.

Pueblo como el de Jalisco, de cualidades de subido precio, no es para olvidar sus glorias nacionales, sino para estar siempre dispuesto á colocarse al pie de su pabellón. Y en este año positivamente ha celebrado las fiestas de nuestra emancipación política con alborozo tan sincero, que llegaba al entusiasmo, y con orden tan completo que se ha dado testimonio de verdadera cordura.

Es que en general, cuando llegan los días clásicos de los mexicanos, entonces se olvidan los rencores y forman una sola familia, con un solo pensamiento: la patria común.

luntad y árbitro de sus destinos, mucho le faltaba aún que recorrer en el camino de las vejaciones y de los sufrimientos, mucho tenía aún que esforzarse para sacudir el yugo de inveteradas preocupaciones y para probar al mundo entero con los elementos de las armas y del pensamiento, que no habían sus hijos nacido para la esclavitud, sino para la libertad y el adelanto. Durante los once años que trascurrieron desde la proclamación de la Independencia hecha en Dolores por el invicto Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, hasta la fecha antes citada, se echaron los robustos cimientos en que había de descansar el hermoso y sólido edificio de nuestro ser político y social y los trabajos y sacrificios de los héroes de aquella época representan la base indispensable para los adelantos que fueron su consecuencia.

El dominio español, que aunque duro como la expresión de aquella época, fué fecundo en beneficios para un pueblo apartado del sendero de la civilización, había amortiguado en el ánimo de la raza primitiva el amor á la Independencia y lo había acostrumbrado á la obediencia pasiva de un ser que no puede guiarse por sí mismo; desgraciadamente no era por cierto el deseo de felicidad para la raza conquistada el móvil principal y constante de los trabajos españoles en la llamada Nueva España, sino más bien el intento de conservar el mayor tiempo posible á la colonia como elemento productor en beneficio de la tierra conquistadora; por otra parte, no sólo la nación española, pero ninguna otra de las que fueron en Europa primeras en abrir sus puertas al empuje civilizador que más tarde había de desarrollarse rápidamente, estaban en aquella época á propósito para el noble destino de guiar á un pueblo, puesto que ni ellos mismos sabían el camino que habían de recorrer. Se necesitó que la monárquica Francia sintiese el estremecimiento producido en el mundo al golpear contra el suelo británico la cabeza de Carlos Estuardo, para que empezara á germinar en ella el sentimiento de la libertad y el deseo de realizar los ideales que fueron, primero causa de una crisis horrible y luego tuvieron como efecto la transformación más grandiosa que después del cristianismo, ha presenciado la humanidad. Durante todo el siglo XVII se elaboraron en el seno de la nación francesa, poco á poco primero, y después en progresión siempre creciente, los principios del derecho político que

Los primeros intentos que en México se hicieron para la independencia fueron de carácter diplomático y dirigidos por hombres de letras que como los Licenciados Azcárate y Verdader supieron explotar la ambición del Virrey Iturrigaray para echar los primeros cimientos de la libertad de México. Desde el año de 1808 comenzó, pues, á construirse el edificio de nuestra independencia; pero por un camino que si bien era de preparación, no llevaba abiertamente al objeto apetecido; se necesitaba un hombre que dotado de condiciones especiales levantara en alto la bandera de la rebelión, y que luchando brazo á brazo con el poderoso enemigo, mirara como cosa despreciable la vida cuando se trataba de dar á sus hermanos patria y libertad... Su nombre es de todos conocido, cada año en este día su venerable efigie es contemplada con respeto, y su recuerdo excita en todo corazón mexicano sentimientos de gratitud y de entusiasmo. La historia de su vida honradamente tranquila hasta el 15 de Septiembre de 1810, se convierte después en gloriosa epopeya que no acaba de escribirse todavía, pues á medida que el tiempo pasa, que los años se serenar y desaparecen las preocupaciones, cada paso que da nuestro país por el camino del progreso, cada triunfo de México como nación libre y respetada, es una brillante página que se añade á la biografía del ilustre Cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla. Pero, ¿es justo, señores, al proclamar este nombre grandioso y respetable echar en olvido los de otros esforzados héroes que con él pensaron y prepararon la independencia, que con él y después de él se armaron y combatieron sacrificando también sus intereses y su vida misma por defender tan noble causa? No por cierto, y ojalá que con los gloriosos nombres de Allende, de Abasolo y de Aldama; del insigne Morelos, de Mina, Matamoros, Bravo, Galeana, Guerrero y tantos otros que nos son conocidos, pudiéramos agregar los de todos y cada uno de los mártires sin nombre que su sangre regaron el suelo mexicano porque el soldado, pobre é ignominioso elemento que sucumbe en la batalla dejando en el hogar viuda y huérfanos que desamparados lo lloran, recia también nuestro recuerdo y su veneración en el gran día de la patria.

La lucha de once años, como queda dicho, no dió á México la independencia que deseamos. Ya no se trata de defender intereses materiales, no se trata de fortuna entre nosotros tan buscados como el alimento material; sólo seáme permitido, por consiguiente, consignar un recuerdo á los principales héroes de triunfo que tanta sangre costó á nuestra patria, pero que fué tan fecunda en bienes para ella. Nuestros recuerdos históricos, como el estudio del cielo, tienen que hacerse por constelaciones; estrella de primera magnitud en cada grupo son los caudillos que con mayor esfuerzo, mayor inteligencia y con más éxito llevaron á cabo la realización de una idea; estrellas de segunda, de tercera y de más pequeñas dimensiones son las que en importancia les siguen, hasta hacerse imperceptibles, porque les falte brillo ni propio valor, sino porque nuestra vista no alcanza á distinguirlos. En la constelación de la guerra de Reforma, Juárez se destaca con brillo deslumbrador entre los héroes de su época; su firmeza y su rectitud, su valor y su inteligencia, su patriotismo y su abnegación hacen que la historia patria lo considere á la cabeza de todos los que sacrificaron por colocar á su país, y políticamente ya dependía de sí mismo, en el camino de conseguir la libertad del pensamiento y los triunfos de la moderna civilización. Junto con el nombre ilustre de ese gran patriota, vienen á la memoria los de Campo, Degollado, Valle, González Ortega y muchos otros que sería injusto pero interminable citar.

La guerra llamada de tres años produjo tantos ó más héroes que la de la primera independencia, y muchos se consolidaron ciertamente para contrarrestar la opinión pública que por lo general era inclinada á guardar en las cosas las antiguas ideas y las inveteradas costumbres de sus antepasados. Si los insurgentes tuvieron que combatir á una poderosa nación que había echado sus profundas raíces en el suelo americano, si débiles y sin con los útiles propios para apuñalar á ejércitos disciplinados por el ardoroso movimiento de la libertad, salieron en el movimiento iniciado treinta años, no menos teníamos un enemigo combatido en la forma, así como tampoco frescos é inmarcescibles y que veían las frentes de la victoria. Una victoria como la de esa época, que los que la contrarrestaban, era horrible, cuanto que se trataba de defender intereses materiales, no se trata de

tumbas las insignias de la paz y del progreso; pero si consideramos los adelantos en sí mismos, no podremos menos que reconocer también la grandeza de quienes han sabido llevarlos á feliz remate. Aun no es tiempo de citar sus nombres, porque si celebrar las glorias de los héroes muertos es dulce obligación de un pueblo agradecido, saber callar los triunfos de los que aun viven es digno del que teme trocar en vil adulación, la más cumplida justicia.

Aun faltan diez años para terminar el presente siglo, tan fecundo en acontecimientos para nuestra República, y ya en la actualidad podemos considerarnos en plena época de engrandecimiento; Mexicanos, no al grito de guerra, al grito de fraternidad y de progreso sigamos adelante, y que la aurora del siglo XX colore con su luz el apoteosis de nuestra querida patria.

EDUARDO PRIETO BASAVE.

Mirales, Padre, junto al ara santa Del altar que la Patria te levanta. Ellos vienen ufanos Aquí á evocar á tu bendita sombra! Ya es un pueblo de hermanos El pueblo que te aclama y que te nombra! Si antes de los clamores de la lucha El eco hasta tu tumba el viento trajo, Si la aflicción fué mucha, Viene hoy á despertarte, escucha... escucha El himno de la paz y del trabajo. No fuiste, padre mío, Formidable ministro de venganza: Si en los horrores del combate todo Tu alma gigante pudo Arrostrar el fragor de la matanza, Era porque tu espíritu vidente Lefa del porvenir en lo profundo, Que surgiera después, sobre las ruinas De un mundo ya caduco, un nuevo mundo. No arrojaste tú el guante A la valiente faz del pueblo ibero En cuya sangre el patriotismo arde, Y que miró arrogante De manos de Pelayo el godo acero Pasar á los Dadic y á los Velarde. No, no te ha comprendido quien abraza Rencor innoble á las valientes razas Que su lengua y sus usos nos trajeron. Que cual nobles apóstoles, nos dieron A Fray Antonio Alcalde y á las Casas. No hay aquí, gran Hidalgo, quien maldiga Cuando to va voz augusta, noble anciano, Hubiera unido sin rencor ni saña, Al grito: ¡Viva el Pueblo Mexicano! El clamor entusiasta: ¡Viva España!

En el desierto por el sol fundido, Al rudo golpe de mosaica vara, Brotó la fuente del peñasco hendido, Y el pueblo de Israel, pueblo escogido, Pudo apagar la sed que lo azoraba.

Al Ministro de Gobernación. - MEXICO.

*Comales - Hacia en Queretaro
Apoyamiento hecho de la independencia que firmo desde 1810
La solemnidad de 19 de Setiembre de 1810 en Guadalajara
Su exhumación de sus restos el 10 de Mayo del 890*

*Ca.
mas...
Bue
Alto...
del...
1888...
1888...
Pincin
Lo
Pue
Re
mes
Rei
Ma
hel
me
ma
el
Los
Pue
me
ar
Fe*

*rad
ba
tes a
rispe
Inge
cia p
bern
so es
cas
y de
nabi
man
sola
y m
tas
de a
de l
men
algu
mas
y en
la
cuel
por
inc
urn
Jose
nex
vid
osca
laca
mes
sarc
te fue la*

sarcos
le fue la señal dada para...

agua, en tanto, sin cesar deslava,
la carcome, el gas se precipita;
la chispa en el abismo, y brava
la explosión, grande, infinito,
ella con su enorme pesadumbre
antesca cúpula de roca,
eliza del volcán en la alta cumbre
bellio de luz que al cielo toca.

La idea es fuerza, la ignorancia valla;
impetu la pasión y el despotismo
Resistencia tenaz, negra muralla;
Amor es luz, esclavitud abismo.

Quando en las frentes que el oprobio abate
El aliento de Dios deja su beso,
El corazón enardecido late
Y se desborda el pensamiento ofreso.

El alma esplende si la sangre humea,
Cae el grillete si el cadalso se alza,
Y al fulgurar de la incendiaria tea
Surgen los héroes que la Fama ensalza:

El que tenéis allí, no fué de aqué los;
No en la lid sucumbió con entereza;
Mas vierte los purísimos destellos
De la aureola del mártir su cabeza.

Supo amar y creer: tal es su historia!
Algo divino germinó en su pecho:
Olvidó sus derechos á la gloria
Por pensar en la gloria del derecho!

Chispa de amor, brilló como una estrella
Del esclavo en la noche aterradora;
Mas se extinguió su luz, pálida y bella,
Al asomar de libertad la aurora

Del despotismo la implacable saña
Atado á leño le lanzó á las olas;
Y hasta un presidio de la antigua España
Fué, por los suyos, á llorar á solas...

¡Mas no! jamás, jamás el extranjero
Le vió gemir ó flaquear en algo;
Estaba aquí su corazón entero,
Su alma flotaba en el pendón de Hidalgo!

Aherrojado en mansiones horrosas,
Del expatriado el pan comió con calma;
Y en las manos llevó duras esposas
El que alas de luz tuvo en el alma.

Al fin... tras largos años, las ferradas
Puertas de su prisión salir le vieron;
Y las nativas playas adoradas,
Viejo, oscuro y sin paz le recibieron.

No esperaba un hogar á aquel proscrito;
Nadie á su arribo le tendió la mano;

Jalisco. 1890. 1891. Cincuenta centavos.
—Ayuntamiento Constitucional de Cocula.—
En calidad de mostrencos se encuentran de-
positados en este Municipio los animales si-
guientes:
Un macho mojino valuado en... \$ 12 00
Una liegna retinta con una po-
tranca id 12 00
Suma..... 24 00
Lo que se hace saber al público para los
efectos de la ley.
Cocula, Septiembre 1.º de 1890.—JUAN ACU-
ÑA.
76 3 v 1

EDICTO.
Documentos. México. 1890. 1891. Cin-
cuenta centavos. Renta interior. México
Jalisco. 1890. 1891. Veinticinco centavos.
—Juzgado de letras de Atotonilco el Alto—
Por disposición del Señor Juez de letras de
esta ciudad, se convoca á todas las personas
que se crean con derecho á los bienes de la
intestamentaria de Don Nemesio Asencio, pa-
ra que se presenten á deducirlo dentro de los
treinta días siguientes al de la tercera publi-
cación de este edicto en el Periódico Oficial
del Estado.
Atotonilco el Alto, Septiembre 4 de 1890.—
EMETERIO PRIETO, secretario.
77 3 v 1

EDICTO.
Documentos. México. 1890. 1891. Cin-
cuenta centavos. Renta interior. México.
Jalisco. 1890. 1891. Veinticinco centavos.
—El que suscribe, como albacea del finado
Cirilo Peregrina, cita á los herederos del mis-
mo finado y á las demas personas que debie-
ren concurrir á la formación del inventario
conforme á lo preceptuado en el art. 1781 del
Código de Procedimientos Civiles, para que se
presenten al octavo día siguiente á la tercera
publicación de este edicto en el Periódico Ofi-
cial, á las ocho de la mañana, en la casa que
fué última habitación del Señor Peregrina.
Sayula, Septiembre cinco de mil ochocientos
noventa.—MARTINIANO ESTRADA.
78 3 v 1

EDICTO.
Documentos. México. 1889. 1890. 50
centavos.—Renta interior. México. Jalisco
50 centavos. Tesorería municipal de San
Martín Hidalgo.—Para el día 25 del corriente
mes á las diez de la mañana se verificará en
el local de esta oficina de conformidad con lo
dispuesto en el art. 713 del Código civil, el
remate de los siguientes sementeros que ex-
isten en el depósito de mostrencos:
Un novillo pinto amarillo valuado en... 14 00
Una becerra jorca dorada, bragada,
frontina, valuada en..... 6 00
Otra becerra prieta mojina bragada, va-
luada en..... 5 00
Suma 25 00
Lo que se pone en conocimiento del públi-
co en solicitud de postores.
San Martín Hidalgo, Septiembre 11 de
1890.—RODRIGO ZEPEDA.
79 3 v 1

EDICTO.
Documentos. México. 1890. 1891. Cin-
cuenta centavos. Renta interior. México.
Jalisco. Veinticinco centavos. Juzgado 3.º

Dos burras torcidas id. á cuatro
Pesos cada una..... 8 00
Un burro pardo id en..... 3 00
Un id. id. chico id. en..... 2 00
Una burra parda id. en..... 2 00
Un toro prieto id en..... 8 00
Un caballo colorado oscuro id. en. 7 00
Una potrancia prieta chica id. en. 1 25
Un caballo ballo id. en..... 9 00
Una burra parda parida, id. en..... 5 00
Una id. prieta id. en..... 4 50
Lo que se avisa en cumplimiento de la ley.
San Juan de los Lagos, Septiembre 7 de
1890.—E. D. P.—I. VIZCAYNO.
84 3 v 1

Documentos. 1890. 1891. México. Cin-
cuenta centavos. Renta interior. México.
Jalisco. 1890. 1891. Veinticinco centavos.
—Juzgado 3.º de lo Civil y de Hacienda.
Guadalajara.—Por disposición de este Juzga-
do, se convoca á las personas que se crean
con derecho á los bienes que á su fallecimien-
to intestado dejó la Señora Doña Epigmenia
Chacón, para que se presenten á deducirlo
dentro de los treinta días siguientes á la últi-
ma publicación de este edicto en el Periódico
Oficial.
Guadalajara, Septiembre 10 de 1890.—SAL-
VADOR ESPAÑA.
85 18 25 7 3 v 1

EDICTO.
Documentos. México. 1889. 1890. Cincuen-
ta centavos. Renta interior. México. Jalisco. 50
centavos.—Juzgado 2.º de lo civil y de Hacienda.
Guadalajara.—El día veinte del corriente,
á las diez de la mañana, se abrirá en este Juzga-
do el remate de los bienes que se expresan á con-
tinuación, pertenecientes al Sr. D. Vicente Ro-
mero.
Una escultura de madera representando
la imagen de la Purísima, cubierta con
capelo de cristal, valuada en..... 200 00
Una pintura representando la imagen del
Refugio, en..... 20 00
Una pintura "La caza del siervo", en... 80 00
Idem idem "El descendimiento", cuadro
de medias figuras de tamaño natural, en 100 00
Un reloj de bronce dorado, con capelo, en 60 00
Una mesa redonda de madera fina, en... 10 00
Una lámpara de pie para mesa, en..... 20 00
Un venado de metal, en..... 10 00
Suma..... 500 00
Lo que se hace saber al público en solicitud de
postores; advirtiéndose que los objetos referidos
podrá manifestarlos el expresado Sr. D. Vicente
Romero.
Guadalajara, Septiembre 10 de 1890.—A. MEX-
DEZ, secretario.
86 1 v 1

INTERESANTE
A los accionistas de las minas
"REPÚBLICA,
CINCO DE MAYO Y JALISCO "

El que suscribe cita para una junta gene-
ral á los accionistas de las minas menciona-
das, la cual se verificará el día doce del pró-
ximo Octubre á las cuatro de la tarde, en la
casa del Sr. D. Joaquín González Quevedo
Calle de los Placeres Núm. 68.
Guadalajara, 12 de Septiembre de 1890.
FERNANDO CASTAÑOS.
74 1 v 1

sarce
le fue ta

al entusiasmo, y con orden tan completo que se ha dado testimonio de verdadera cordura.

Es que en general, cuando llegan los días clásicos de los mexicanos, entonces se olvidan los rencores y forman una sola familia, con un solo pensamiento: la patria común.

Entre los actos que revistieron más solemnidad en esos días, fueron, á no dudarlo, la Velada Literaria que verificóse la noche del 15 en el Teatro Degollado, la inauguración del Museo Industrial la mañana del 16 y la inhumación de los restos del valeroso insurgente D. Epigmenio González, que tuvo lugar la mañana del día 17.

Ya los principales colegas de esta capital se han ocupado en describir con maestra pluma los festejos públicos de los días 15 y 16; así es que dada la índole de nuestro periódico nos limitaremos á insertar las piezas oratorias leídas en la Velada literaria y en la solemnidad fúnebre del 17.

No damos publicidad por ahora á la poesía que el Sr. Gutiérrez Solórzano dijo en el Teatro Degollado, por no haber podido aún recogerla de su autor.

Próximamente haremos una reseña del acto inaugural del Museo de Guadalajara, y entonces incluiremos la peroración del Sr. Lic. Joaquín Silva, que está ya en planta.

Creemos que nuestros lectores agradecerán la inserción de esas piezas literarias, porque todas ellas fueron merecidamente aplaudidas y honran á las letras de Jalisco.

SEÑORES:

Próximamente un siglo ha sido necesario para que la Independencia de nuestra República se vea en realidad consolidada, pues aunque desde el año de 1821, á la entrada del ejército trigarante en México, se dijo que la nación era libre y soberana de su vo-

res de mártires sin nombre que su sangre regaron el suelo mexicano, porque el soldado, pobre é igno- elemento que sucumbe en la batalla dejando en el hogar viuda y hu- nos que desamparados lo lloran, recs también nuestro recuerdo y tra veneración en el gran día de la patria.

La lucha de once años, como ya queda dicho, no dió á México la independencia española, es verdad, pero lo dejó sujeto á su propia tiranía. Las pasiones encontradas, los odios de partido, las ambiciones mal disimuladas y el criterio aun no bien formado sobre el sentido de la verdadera libertad, produjeron un período que bien puede llamarse de germinación ó de formación política y social, período naturalmente penoso y que trajo consigo trastornos y revoluciones incasantes que hicieron concebir á la nación vecina la esperanza de dominio sobre un pueblo que parecía no poder caminar abandonado á sus propias fuerzas; pero á medida que las dificultades surgían pareciendo echar por tierra tantos derechos conquistados y hacer inútil el noble esfuerzo del país por enderezar su camino hacia la verdadera libertad, nuevos héroes brotaban en defensa de la patria y el pueblo mexicano, al tocar el suelo, doblegado por el esfuerzo enemigo, nuevo Anteo sentía el abrazo de la madre tierra y se levantaba más fuerte y apercebido para más tremendas luchas. ¿Pero á qué recordar en este glorioso día las épocas de sufrimiento, cuando sólo deben resonar en este sitio palabras de alegría que correspondan al entusiasmo que latir debe en todo corazón patriota? Echemos un velo sobre las tristezas de esos tiempos; pero no sin fijar antes nuestra atención por un momento en otro período tan glorioso como el de nuestra primera independencia, el período de las luchas por la Constitución y la Reforma. Dificilmente podría sin fatigar vuestra atención, seguir paso á paso esta segunda época de grandeza para México, é inútil me sería el hacerlo, por ser de todos conocidos los acontecimientos que á ellas se refieren. Testigos presenciales hay sin duda, entre las personas que me escuchan, de los hechos más culminantes de esa lucha tremenda, ó instruidos de ellos por el libro ó el periódico, que son ya por

res de mártires sin nombre que su sangre regaron el suelo mexicano, porque el soldado, pobre é igno- elemento que sucumbe en la batalla dejando en el hogar viuda y hu- nos que desamparados lo lloran, recs también nuestro recuerdo y tra veneración en el gran día de la patria.

La lucha de once años, como ya queda dicho, no dió á México la independencia española, es verdad, pero lo dejó sujeto á su propia tiranía. Las pasiones encontradas, los odios de partido, las ambiciones mal disimuladas y el criterio aun no bien formado sobre el sentido de la verdadera libertad, produjeron un período que bien puede llamarse de germinación ó de formación política y social, período naturalmente penoso y que trajo consigo trastornos y revoluciones incasantes que hicieron concebir á la nación vecina la esperanza de dominio sobre un pueblo que parecía no poder caminar abandonado á sus propias fuerzas; pero á medida que las dificultades surgían pareciendo echar por tierra tantos derechos conquistados y hacer inútil el noble esfuerzo del país por enderezar su camino hacia la verdadera libertad, nuevos héroes brotaban en defensa de la patria y el pueblo mexicano, al tocar el suelo, doblegado por el esfuerzo enemigo, nuevo Anteo sentía el abrazo de la madre tierra y se levantaba más fuerte y apercebido para más tremendas luchas. ¿Pero á qué recordar en este glorioso día las épocas de sufrimiento, cuando sólo deben resonar en este sitio palabras de alegría que correspondan al entusiasmo que latir debe en todo corazón patriota? Echemos un velo sobre las tristezas de esos tiempos; pero no sin fijar antes nuestra atención por un momento en otro período tan glorioso como el de nuestra primera independencia, el período de las luchas por la Constitución y la Reforma. Dificilmente podría sin fatigar vuestra atención, seguir paso á paso esta segunda época de grandeza para México, é inútil me sería el hacerlo, por ser de todos conocidos los acontecimientos que á ellas se refieren. Testigos presenciales hay sin duda, entre las personas que me escuchan, de los hechos más culminantes de esa lucha tremenda, ó instruidos de ellos por el libro ó el periódico, que son ya por

enta años, no menos te
nemigo combatido en las
á tal forma, así como tam-
cada fresco é inmarcesible
bre, se ven las frentes de
la victoria. Una
de esa época,
antosa para los que la
los que la contrarrestan;
horrible es, cuanto que
de defender intereses pu-
materiales, no se trata de
ó no de determinada perso-
corporación ó país, tratése de
establecer las bases del pensamiento
umar, enderezándolo á buscar el
mir del verdadero progreso y de
mojar los vuelos de la intelligen-
a con el respeto á las antiguas creen-
as y á las enseñanzas de nuestros
ayores. Las condiciones especiales
l país en aquella época se prestaban
andamente á un encuentro formida-
e de ideas; por una y otra parte, los
e querían conservar el fuego sagra-
de las antiguas ideas contrariando
movimiento general que convidaba
refrmas necesarias, temerosos qui-
de un cambio brusco que hiciera
saparacer creencias, moralidad y
peto á las enseñanzas de sus ma-
res, no podían sino por medios ad-
ados á la ignorancia del pueblo, po-
lo en guardia contra el enemigo, y
elaban al terror infundiéndole ideas
castigo eterno si daba cabida á
psamientos nuevos; en cambio, los
e se habían entregado de lleno á
l inspiraciones de los enciclopedis-
t del siglo XVIII, propagaban sus
as entre las ignorantes masas que
hían de ellas peligrosos instrumen-
t como suele el hombre torpe á
en se confia el manejo de una ar-
n para él desconocida. En tales
cunstancias, el encuentro de inter-
sy opiaciones tenía que ser horrib-
y lo fué en efecto, llegando la di-
vón y el econco á tal extremo, que
Plas rencillas de hermanos con her-
nos parecía amenazada hasta la
elencia de la familia. Ruina y des-
stición en los campos de batalla, pri-
ba y abandono en las ciudades y
Pblos, divergencias y enconos hasta
el hogar doméstico; tales eran las
ciciones de la República de Méxi-
durante la guerra de Reforma, lle-
glo á tal extremo nuestro inf rtu-
n que con el pretexto de remediar
los males hollara nuevamente nues-
tuelo la intervención extraña.
de esfuerzos tuvo que hacer la pa-

al pensamiento ajeno es una de las
conquistas más preciadas y más fe-
cundas en beneficios para México. El
exaltado pseudo-liberal que se imagi-
naba rendir culto á la libertad insultando las creencias de sus propios pa-
dres, sin otros títulos que los de la
ignorancia más supina y los de la vul-
garidad más bochornosa, así como el
atrasado recalitrante que juzga de los
acontecimientos con un criterio inac-
cesible á las lecciones de la experien-
cia y al empuje de la civilización y no
admite pensamiento alguno que no
vaya conforme con sus porfiados prin-
cipios, no existen ya por fortuna, y
si alguno de ellos rezagado y vergon-
zante queda todavía, es oído y mirado
como objeto histórico antiguo propio
para ser numerado en un museo. La
escuela, ese elemento civilizador, tan
escaso en otros tiempos, todo lo ha
invasado moralizando al pueblo, dán-
dole ocasión de afianzar para siempre
los beneficios políticos y sociales ya
adquiridos y enseñándole á ganar, por
los honrados medios del trabajo, lo ne-
cesario para su bienestar. El Estado,
las Corporaciones religiosas, las aso-
ciaciones de Beneficencia, todos á por-
fía fundan establecimientos de ense-
ñanza, y aunque en algunos de ellos
no se explica teóricamente á Dios, en
todos se inclina al hombre práctica-
mente á amarle y á respetar sus leyes.
Las amplias relaciones hechas con los
países más adelantados, han estimula-
do á nuestra República para procurar
su engrandecimiento material, y debi-
do al empeño y patriotismo de sus go-
bernantes, cuenta hoy por millares los
kilómetros de sus ferrocarriles y telé-
grafos, se levantan hermosos edificios
en sus ciudades, corren la voz humana
y la luz eléctrica aprisionadas en la es-
trecha cárcel de innumerables alam-
bres, y de esta manera, vencidas ya
las dificultades de la comunicación á
largas distancias, prepárase el país á
poner en explotación los inagotables
elementos de que la Providencia ha
dotado á su suelo. Algunos años más,
y las últimas dificultades habrán sido
removidas, haciendo de México un
país rico en producciones industriales
y apto del todo para explotar los te-
soros naturales de que es tan abun-
dante.

La situación actual de México con-
siderada como resultado de las luchas
y los sacrificios de los héroes muertos,
nos obliga á volver atrás nuestra mi-
rada y á colocar como trofeo sobre sus

que cada hombre apostótes, los dieron
A Fray Antonio Alcalde y á las Casas.
No hay aquí, gran Hidalgo, quien maldiga
Cuando tu voz augusta, noble anciano,
Hubiera unido sin rencor ni saña,
Al grito: ¡Viva el Pueblo Mexicano!
El clamor entusiasta: ¡Viva España!

En el desierto por el sol fundido,
Al rudo golpe de mosaica vara,
Brotó la fuente del peñasco hendido,
Y el pueblo de Israel, pueblo escogido,
Pudo apagar la sed que lo agobiara.
Nuestra madre la tierra
No hace brotar los gérmenes que encierra
Sin la honda herida por la reja abierta,
Que sus entrañas vírgenes profana:
Herida que mañana
La cubrirá de perfumadas rosas
Donde jueguen las ledas mariposas,
Dándole luego al labrador ufano
Que la hirió del arado con el filo,
Las rubias mieses de dorado grano.

El pueblo tenía sed inextinguible,
Sed de su libertad, y tú, caudillo,
Con valerosa mano y fuerte peche,
Esgrimiendo terrible
La espada fulgurante del derecho,
Lanzaste el golpe y de la peña herida
Brotó el fecundo manantial de vida.
¡Funesta semejanza que me aterra!
Tú, como el Juez hebreo, sublime muerto,
Viste muy lejos de Canaán la tierra,
Y encontraste la tumba en el desierto.
Tus manes en la cripta estremecidas
Miraron divididos
Por criminales odios á tus hijos.
Ya no los ojos fijos
Tenían en el ideal, y en su desdoro,
De triste ceguedad en el exceso,
Sustituyó en su altar al dios Progreso
La torpe estatua del Becerro de Oro.

Hidalgo, duerme en paz al dulce arrullo
De tu gloria inmortal. Padre, descansa!
Un pueblo libre hacia el progreso avanza,
Y ese pueblo es el tuyo.
Tiene tu hermosa patria inmensos ríos
Que riegan los olivos de tu tumba
Y que no corren ya de sangre tintos,
Pues los odios extintos
No harán, te lo juramos, que sucumba
El hermano á los golpes del hermano.
Tienen para tu frente gayas flores
Las campiñas del suelo mexicano,
Que no cruzan cañones destructores,
Y nuestra tierra, en gérmenes tan rica,
Al cielo por venganza ya no clama,
Que si la sangre derramada infama,
El sudor del trabajo purifica.
Hidalgo, duerme, que en estrecho abrazo
Y ya extinguido su rencor profundo,
Tu pueblo marcha con gigante paso
A ser un día la admiración del mundo.
Duerme tranquilo: ¡casos

an-
Fe

Que no se nos muestre ufano de Guzmán el heroísmo; que fué cruel fanatismo, cediendo á rencor insano, y no sentimiento humano al hijo propio inocular; podemos aquí ostentar como espectáculo heróico, el de Bravo, el grande estoico que ha sabido perdonar!

En el viejo continente y de Europa á la cabeza, osténtase la grandeza de un pueblo noble y valiente; de su vida el contingente dió á la lucha gigantea, donde el derecho flamea, y ha prodigado constante su sangre, por ver triunfante de la libertad la idea.

En esta hermosa región se alza también arrogante, nuestra nación deslumbrante cual la francesa nación. En una y otra ocasión, rota del temor la valla fué á buscar á la batalla el derecho de igualdad, y conquistó libertad á través de la metralla!

Entre pueblos que han lucido por su fe y su corazón, este país con razón se contempla comprendido. Tiene un lugar merecido junto al griego y al romano por su valor sebrehumano; que es por constante indomable, y por su firme quebrantable, el guerrero mexicano!

F. ESCUDERO Y LÓPEZ PORTILLO

Como tenemos dicho, en la mañana del 17 se verificó la solemne inhumación de los restos del mártir de la Independencia, D. Epigmenio González.

Los patriotas jóvenes alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, fueron quienes, en vida todavía del inolvidable benemérito del Estado Gral. Ramón Corona, iniciaron en 28 de Septiembre de 1889

que hasta entonces se había practicado. Con efecto, el expresado señor presentó al Gobierno en 30 de Diciembre del año anterior, un extenso y detallado informe de los trabajos de la Comisión, que concluía probando, por los testimonios documentales, testimoniales y periciales, que los restos exhumados eran los del Sr. González; y en consecuencia, proponíase que fueran depositados en el sarcófago central de Belén y se iniciaba que se destinara un sitio á propósito para que sirviera de Panteón de Hombres Ilustres del Estado. A este informe, que fué publicado en el núm. 19, tomo XI de este Periódico Oficial, acompañó la Comisión el expediente formado al efecto con toda minuciosidad.

No obstante ésto, el Gobierno no quiso proceder con precipitación, y en tanto que esperaba tiempo oportuno de que se llevara á cabo la idea iniciada por los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, una y otra vez hizo examinar todo lo actuado por los respectivos oficiales de su Secretaría, informando éstos en ambos casos de conformidad con lo que pidió la Comisión. Por fin, al aproximarse las festividades patrióticas de este año, el Gobierno, convencido ya íntimamente de que se había logrado la plena identificación de los restos del Sr. González, y de que sería un acto de justicia el de colocarlos en el lugar honroso que á las méritos de aquel patriótico correspondiera, señaló para verificar la inhumación solemne el día en que la patria glorifica á sus héroes; acordando que la inhumación tuviera lugar en la cripta central del cementerio de Belén, colocando los restos al lado de las tumbas en que yacen los beneméritos ciudadanos General Ramón Corona y Coronel Guadalupe Montenegro, interin podía realizarse la construcción de un cenotafio exclusi-

ta las encrucijadas de las memorosas umbrías que las jas manchas la balsámico; Roma les erige tam y consagra los sitios que hechos; los escandinavos les ofrecen palacios, walkiria y hasta la propia Lacedemonia dejar, en señalada ocasión, un justuoso silencio, para inscribir en Termópilas los versos de Leónidas: "Pasajero, ve á decir á Esparta, que has visto aquí muertos por sus santas leyes."

No insistiré sobre ese punto que no cabe duda alguna; y dando probado, me cabe la pena de ver que nunca podré exaltar como es debido la importancia del ejemplo que da el pueblo de Jalisco al acercarse ese ataúd para tributar los últimos honores á los restos del patriótico surgente Epigmenio González. A prueba ahora nuestro Estado que considera prescrito el beneficio por transcurso de luengos tiempos.

Al escondido seno de un lugar preciable bajó á arrebatarse su presa olvido; y no colmado con eso el extremo de su gratitud, viene á consagrarse á la memoria del mártir olvidado las frases más tiernas y cariñosas, antes de dejarle en el honroso sitio que destina al lado de sus hijos esclarecidos.

"Héroe de mi patria, me parece escuchar, tú eres aquel esforzado conspirador que, uno de los primeros, persiste todo el conato de tu alma vir en hacer á México independiente. Tu empresa te fué tan cara, que ella costó la vida á tu pobre hermano muerto en un calabozo, en tanto que después tú eras conducido con grilletes y cadenas á purgar en extraño suelo el delito de querer ser libre. Yo sé tu sufrimientos durante los 26 años de tu mancipación; sé que de allá volviste conducido de limosna en el bajío de un español caritativo; sé también cuánto fué la delicadeza de tu conducta, no sólo no queriendo implorar premio á que eras acreedor, sino sacrificando los míseros ahorros de tu trabajo personal para pagar las deudas que por la patria contrajiste; sé que te contentabas en tu obscuridad con ver realizado aquel tu inmenso anhelo de ver á México libre; sé que pobre moriste, y sé que la fuerza de las convicciones de tu ánimo fueron el móvil para que gentes perversas echa-

gran fe en sus esperanzas y constancia á toda prueba! Todo lo poseían; las cadenas fueron rotas, y lanzándose en brazos del destino aquellos pocos mártires, dieron la señal de regeneración para la patria!

En el año de 1809 se reunían en Querétaro, á pretexto de solazarse, varias personas, cuyos nombres han pasado á la Historia y al corazón de los mexicanos, con el verdadero objeto de formar un plan completo de emancipación. Los hermanos Emeterio y Epigmenio González eran unos de los más entusiastas y fogosos concurrentes.

Quando fué descubierta la conspiración y semisofocada, como sabéis, ambos hermanos fueron rehandidos, por haberse encontrado en sus habitaciones cabos de lazo, municiones y pertrechos de combate.

Epigmenio González, el héroe que á la vista tenéis; el mártir que hasta hoy ha permanecido olvidado; el patriota sin tacha y sin mancha que todo lo sacrificó á la libertad; que no conservó para sí ni la esperanza de mejores días, y que presente en las primeras filas, fué también de los primeros en caer.

Epigmenio González, hombre de carácter, de instrucción no solamente no vulgar, sino aún distinguida; de principios inalterables, sea en sus cortos momentos de prosperidad, sea en los largos años de su desdicha.

Nació en Querétaro, y antes de su cautiverio su posición era desahogada; y honrado y digno siempre, era del temple de las pocas personas que dan el color y caracterizan un partido. Quando fué preso por el Corregidor Domínguez y registrados sus papeles, se vió que era de los principales entre los conspiradores, y algún historiador llega á asentar que se le encontró un plan de revolución.

Franco, inteligente, modesto, á pesar de los grandes triunfos que pudiera haberle traído su cualidad de mártir de la Independencia; á su vuelta de Manila, desconocido para sus compatriotas, vivió en la obscuridad. Pagando el necesario tributo de todo grande hombre, recibiendo como galardón de sus servicios la ingratitude de sus contemporáneos.

Tuvo bastante vida para presenciar nuestras rotas de 47; amargo fruto de nuestras revoluciones! castigo merecido de nuestra división! El héroe de la primera Independencia pudo aún

ad no es un mito; y templados en sus reflexiones, si no la consiguen hoy, la esperan para el mañana.....!

Epigmenio González, fuiste mártir hasta el fin; la superstición no te perdonó ni más allá de la vida; para que tu destino fuese completo, faltaba una venganza: la de ultratumba!

Fuiste sepultado entre bandidos; tus restos yacieron por luengos años al lado de los cobardes desertores de la vida!

La hora de la reparación llegó: una generación nueva ocupa este hermoso territorio; generación que ya no oye el fragor de la lucha fratricida, ni alimenta su pecho con rencores, ni odia; que si bien no alcanza aún la completa libertad, tal como tú la soñaste, no la busca con las armas ni en la batalla, búscala en la paz y en el trabajo. Que comprenda sus deberes y no olvida á sus benefactores!

Epigmenio González, á tu vuelta de Manila demandaste asilo al noble pueblo de Jalisco; cúmplase tu voluntad y tu deseo; Jalisco agradecido te presta el suelo para tu reposo; amorosamente guardará tus restos. Deja un momento tu lugar al lado de los inmortales y contempla y acepta la apotheosis con que te brinda un pueblo, que tributa sus votos de gratitud!

Jalisco te acoga en su regazo; dormirás el sueño de la muerte al lado de nuestros grandes hombres, y tus manes serán escudo de nuestras libertades..... descansa en paz!

* *

Epigmenio González, á nombre de los estudiantes de Jurisprudencia, iniciadores primeros y fogosos de tu inhumación, deposito este discurso en tu féretro, como humildísima ofrenda de nuestra gratitud y prenda de perpetuo apego á los grandes principios que proclamaste!

Septiembre 17 de 1890.

F. ESCUDERO Y LÓPEZ-PORTILLO
Nuevo abogado.

República Mexicana.—Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.—Número 1037.—Hoy sufrió examen profesional de abogado el O. José Alfaro, resultando aprobado por unanimidad.

Tengo la honra de decirlo á ud., su-